

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

Que el 1 de Septiembre de 2023 se cumple el 70 ANIVERSARIO de la fundación del Instituto de Arte Folklórico "I.D.A.F."

CONSIDERANDO:

Que el I.D.A.F. posee más de cinco mil escuelas y academias entre los países de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Que es meritorio un reconocimiento póstumo a su Fundador Eduardo María Díaz Blasco "*Juan de los Santos Amores*"

Que el Maestro Juan de los Santos Amores ha logrado un vínculo y estrechado lazos de amistad entre los países antes mencionados mediante las danzas folklóricas, las costumbres y tradiciones en su conjunto.

Que el I.D.A.F. forma profesionales mediante las Carreras de: Profesores de Danzas Folklóricas Argentinas, Profesorado de Bombo Autóctono y Profesorado de Teoría, Solfeo y Guitarra.

Que los títulos obtenidos les permite a la gran mayoría sustentarse mediante la actividad privada o mediante el estado en las curriculas de música y/o danza.

 Que el mencionado Instituto ha sido reconocido por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina por su actividad artística y cultural mediante Resolución 733-06/11/13. Asimismo en el año 2016 fue reconocido por el Honorable Senado de la Nación Argentina por su labor Artística.

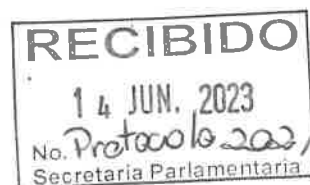
Que sus actuales Directivos María del Carmen Pini de Santos Amores y Viviana Silvia Díaz Santos Amores continúan con el legado de su fundador recorriendo cada escuela y academia que se encuentran en los diferentes países transmitiendo el amor al arte y tomando exámenes anualmente.

POR ELLO:

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ART 1) DE INTERES REGIONAL, ARTÍSTICO, CULTURAL Y EDUCATIVO DEL MERCOSUR al INSITUTO DE ARTE FOLKLORICO "I.D.A.F."



ART 2) PROCER DE LA CULTURA al Maestro **JUAN DE LOS SANTOS AMORES** por su obra, legado cultural, artístico y educativo. Como así también por su incansable labor de hermanamiento entre los países vecinos e integrantes del Mercosur.

ART 3) BENEPLACITO a la labor que llevan adelante su Directora General Profesora **MARIA DEL CARMEN PINI DE SANTOS AMORES** y la Sub Directora General Profesora **VIVIANA SILVIA DIAZ SANTOS AMORES** junto a su equipo, Fundación y Profesores de cada una de las escuelas y academias de los distintos países en que el I.D.A.F. está presente.



Carlos Daniel Gleadell
Parlamentario Argentina

FUNDAMENTOS

Para hablar del INSITUTO DE ARTE FOLKLÓRICO “I.D.A.F.” y conocer su historia, legado y actividad es imperioso conocer la historia de su fundador, el Maestro Eduardo María Díaz Blasco conocido popularmente como “Juan de los Santos Amores”, seudónimo artístico inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina el 11 de abril del año 1949 mediante expediente 293.151.-

A continuación detallaré parte de su gran trayectoria:

Juan de los Santos Amores fué músico, poeta, compositor, escritor, actor coreógrafo y por sobre todas esas actitudes un apasionado folclorista.

Dirigió exitosas embajadas artísticas auspiciado por la ex Comisión de Cultura, Secretaria de Cultura de la Nación, de la provincia de Buenos Aires y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Realizo extensas giras por el interior y países vecinos como Uruguay y Paraguay, primeramente como integrante de la compañía de revistas conducida por Carlos Torres. Posteriormente al frente de su compañía de arte nativo.

Como actor se inició a temprana edad en los circos. Actuaba en la primera parte al frente de su conjunto de arte y danza y luego en la segunda como actor teatral, llegando a personificar a galanes y papeles característicos, como en El Alma de los Perros y el popular drama Juan Moreira.

Incursiono en la ciudad de Buenos Aires en exitosas temporadas teatrales, destacándose la realizada en el teatro Argentino, como responsable de la segunda parte de la compañía Romerías, con un gran espectáculo argentino, contando con exitosos bailarines y actores, para la realización de originales cuadros folclóricos y de tango, donde se incluía un malambo combinado por más de treinta personas de ambos sexos.

En 1962 fue declarado por la prensa uruguaya, en la ciudad de Montevideo, primero en el ranking de popularidad, al frente de su conjunto con sus vihuelistas cantores, al efectuar exitosas temporadas en televisión, teatro y radiofonía en la vecina orilla.

En el cine argentino protagonizó la película "Los troperos", con figura como Eva Dongé, Charlo, Guillermo Bataglia, Carlos Carella, María Esther Podestá, Hebe Ziegler, Ricardo Aldao y otros. Desempeño uno de los principales papeles de tropero, actuando siempre de a caballo sin ser doblado ni en las escenas más peligrosas y difíciles. Fue además su coreógrafo, asesor folclórico y autor de las canciones y danzas de la misma. Esta producción fue dirigida por Juan Sires. En otra oportunidad se desempeñó como actor con absoluta eficacia en el film premiado por el Instituto Nacional de Cinematografía, "Pepino no sabe Jugar", donde desempeña a un guardián del Jardín Zoológico.

Como hombre de a caballo siempre se destacó en ese deporte criollo. En 1946 viajó directamente a Zapala, Neuquén, para emprender una larga excursión a caballo por la Patagonia Andina de 750 km de extensión. Durmió sobre el recado en los bosques cordilleranos, siempre acompañado por un baqueano criollo, nacido en esos contornos. Así conoció al sabio Juan Benigar con el que estableció una estrecha relación. Cruzó siempre de a caballo tres veces de ida y vuelta la cordillera a Chile, donde también viajó acompañado de dos guasos chilenos. En 1948 repitió las travesías. Y en 1952 volvió para filmar en la estancia Pulmari la precitada película "Los Troperos".

Su actividad en la radiofonía ha sido muy intensa. Se inició a los quince años en la antigua emisora L.S.4 Radio Porteña, hoy Continental, con recitados criollos y diálogos costumbristas, realizando el mismo los distintos cambios de voces con singular maestría. A los diecisiete años debuta como locutor en L.S.7 Radio Patria, ya desaparecida. A la vez comienza con su compañía radioteatral sobre hechos costumbristas a la que tituló "Los Últimos Gauchos". Figuras de gran relieve en aquel entonces la integraron. Descubrió en el barrio de la Floresta a un joven rubio aproximadamente de su misma edad que cantaba románticas canciones acompañándose en guitarra. Así debuto en su programa. Luego lo hizo como actor. Al poco tiempo lo ayudó a escribir los libretos; hasta que al final los produjo. Desde el comienzo fue un suceso. Por hechos personales ingratos de su vida debió alejarse. Ese amigo de su alma fue Juan Carlos Chiape.

Su actividad artística no tuvo jamás descanso. Formó un dúo con el cantor Roberto Capuano, al que tituló "Cencerros Gauchos". Actuó en L.S.5 Radio Rivadavia, L.R.6 Radio Mitre, L.R.2 Radio Argentina y por las emisoras que ya existen L.S.3 Radio Mayo, L.R.9 Radio Cultura, L.S.2 Radio Prieto y L.S.9 La Voz del Aire.

En 1943 produce, dirige y anima el primer programa radial dedicado al folklore, al que tituló "Rasgueos en la Noche". Fue por L.S.6 Radio Mitre de 21 a 23. Emitía en forma permanente las grabaciones de los artistas nativos, casi siempre desconocidos por la mayoría del público, pues ninguna otra emisora los difundía. Recibía de visita a los más importantes artistas de aquella época, como Andrés Chazarreta, Patricio Díaz, Horacio Petorosi que fue guitarrista de Carlos Gardel, el dúo Llamas-Barroso, el dúo de las Hermanas Lamar, el dúo Ocampo-vera con Fernando Bustamante al piano, Rogelio Araya, Atahualpa Yupanqui, Manuel Acosta Villafañe, Julio Argentino Gerez, y otros.

En 1944, debuta además como recitador de temas argentinos, en las tardes nativas de L.S.9 Radio La Voz del Aire, al lado de figuras como Daniel López Barreto, Edmundo Rivero, los hermanos Abrados, y otros.

Por L.S.10 Radio Callao, hoy del Plata, inicia un nuevo programa Roberto Capuano como cantor, bajo la denominación “Bajo el Cielo Gaucho”. Se transmitía en horarios centrales nocturnos obteniendo una gran audiencia.

Fue destacada su labor como actor de radioteatro por L.S.6 Radio del Pueblo de propiedad de la familia Bernotti, con las compañías de Eduardo Moreno y Clarinadas. Las obras eran además llevadas al teatro y así recorrió enorme cantidad de salas de Buenos Aires y la Provincia.-

Su programa que conducía y dirigía “Imágenes de mi tierra”, tuvo singular difusión por L.R.5 Radio Excelsior, hoy La Red y posteriormente L.S.1 Radio Municipal. Por esa misma radio inicia en 1971 un gran programa con público, que se transmitía todos los domingos de 10 a 12 hs., contando con la actuación de grandes figuras como Alberto Castelar, Marta Viera, Las Voces Blancas, y otros.

Con su conjunto de arte nativo de música y danzas fue número infaltable en todos los locales céntricos en la época de moda del número de variedades, junto a otros famosos como el Chúcaro y la Dolores y la familia Berón.

Tiempo más tarde formo su conjunto musical que título Juan de los Santos Amores, sus vihuelistas cantores y Pilmaiquénal piano. Realizo grandes temporadas en L.R.2 Radio Argentina, L.R.4 Radio Splendid, L.R.3 Radio Belgrano y L.R.1 Radio El Mundo en la época de oro del número vivo radial, donde fue artista exclusivo durante 15 años. Actuó con el mismo en ATC, canal 9 y canal 13. También los canales 4 y 10 de Montevideo conocieron sus aciertos. En la última etapa encabezo su conjunto con el gran pianista santiagueño Luis Alberto Peralta Luna. Pasados los 17 años de éxitos en todo el país y el extranjero, decidió abandonar esta etapa de su profusa actividad artística.

En el aspecto musical es copiosa su intervención, pues ha grabado más de quinientos temas, entre ellos “En la Peña de Santos Amores”, “66 Danzas”, “77 Danzas Argentinas”, “14 Danzas de proyección”, “El Gaucho Rivero héroe de Malvinas”, “Cencerros Gauchos”, “Bombo de Leguero”, “Recuerdos de la Patria Nueva”, “Reflejos Argentinos”, “Danzar es creer”, “¿Qué es la Patria?”, “Mi tierra y tu cielo”, “Rumor de Pampa”, “El Norte Canta y Baila”, “Buñuelos y Chicharrón”, “Cuando la patria nació”, “De Chilecito a Humahuaca”, “La Zamba, Danza Nacional Argentina”, “Desde los andes Paraná”, “Romance de Zamba”, “Antiguas Danzas Argentinas”, etc.; todos discos y cassettes de larga duración. Como creador utilizando instrumentos autóctonos como la quena y el charango, grabo el Himno Nacional Argentino y la marcha a mi Bandera. Últimamente la marchas de San Lorenzo y Aurora.

En 1982 edito el libro que le pertenece a Horacio Toscano, “Método integral de Teoría, Solfeo y Guitarra Argentina”. Es autor además del libro “Curso práctico de Bombo Autóctono”; y seis folletos didácticos sobre origen, historia y coreografías de las danzas populares argentinas.

Bajo el aspecto docente su popularidad fue muy misteriosa e intensa desde muy jovencito. Nació en un hogar criollo de muchísimas generaciones de argentinos, iniciada en la época de la Colonia. Recibió desde pequeño intensos conocimientos danzantes en su hogar, donde se practicaban los bailes nativos. A los trece años enseñaba a sus amigos y compañeros de estudio. Aprendió el malambo llamado sureño en su hogar y en el campo en la estancia de su tía Elisa Díaz de Olivera. Se codeo siempre con los más grandes bailarines de Buenos Aires y del norte, entre ellos, el más grande de todos Ramón Espeche.

A partir de 1943 fue discípulo de Andrés Chazarreta, por el cual guarda una admiración y una indisimulada estima. También lo fue, más tarde de don Domingo V. Lombardi. Y por último

alumno dialecto del gran musicólogo argentino ex- director del Instituto Nacional de Musicología, don Carlos Vega, con el cual sello inmensa una amistad y respeto.

Fue profesor de las Universidades Populares Argentinas, Club Hípico Argentino, Escuela N° 5 del Consejo Escolar 12, Club Nativo La Salamanca, Circulo Santiagueño, Club Social y Cultural Flor de Ceibo (del cual era también su animador en las reuniones nocturnas a las cuales se les llamo por primera vez Peñas Gauchas), Escuela de Modelo de Castelar, Escuela José Hernández, N° 8 del C.E. 15, Asociación Cristiana de Jóvenes, Centro Argentino Tradicionalista Yapeyu, Circulo de Aeronáutica, Institución Tradicionalista El Ceibo, desde 1946 hasta 1953 en que renuncio a todas las entidades para fundar el instituto de Arte Folclórico, IDAF, que en 1993 cumplió 40 años de existencia progresiva y exitosa en todo el país. Fue también profesor de la Municipalidad de Rauch, durante once años de El Cielito de Tandil, de El Sombrerito de Benito Juárez, de la Lobería y de la de González Chaves.

El 1946 realizo una excursión a caballo por la Patagonia Andina. Recorrió más de 750 kilómetros, especialmente en los bosque cordilleranos de Neuquén, cruzo tres veces montado la Cordillera de los Andes, de ida y vuelta a Chile. Convivio con los indios araucanos, con las tribus de los caciques don Juan Aigo y don Pedro Puel. Precencio la fiesta del Guillatun en tres oportunidades, y observo determinadamente bailar danzas el Loncomeo. Repitió el viaje en los años 1948 y 1952, y enseñó, a bailar danzas nativas a los niños mapuches, en las escuelitas perdidas en los bosques.

Su constante actividad cultural y argentinista lo llevo a crear en 1953, el instituto de arte Folclórico, IDAF, que posee en la actualidad desde donde comienza la Patria, La Quiaca y Clorinda, hasta el Estrecho de Magallanes muchas miles de escuelas, con profesores y jóvenes cuyas edades oscilan de 15 a 25 años en su mayoría, conducido por 150 Directores Zonales.

Ya ha presidido 17 Congresos Nacionales de Folklore realizados siempre en el interior del país, con excepción del de 1986, que se llevó a cabo en la Capital Federal, como Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa, diversas ciudades de la provincia de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Chaco, ect.

En 1962, dio una conferencia en SADAIC, presentado por el entonces Presidente Sr. Adamini y el periodista Adolfo Avilés, titulada "Por qué la Zamba debe ser nuestra Danza Nacional". Desde entonces hasta la actualidad la ha proclamado en tal sentido en todo el país, en los más importantes centros culturales y universidades. Su sueño es que algún día un gobierno Nacional comprenda esta inquietud y se produzca el nombramiento oficial.

Desde hace años organizó anualmente, festejando la fecha patria de Mayo, grandes desfiles sobre la avenida Corrientes de la Capital Federal, con enormes grupos de profesores y alumnos que superan los diez mil. Lo titula Desfile Civil de la Juventudes Patrióticas Provincianas y la Caballería Gaucha de la Paz y del Trabajo, con el auspicio Comunal y de la Asociación Amigos de la Av. Corrientes y la adhesión de la Federación de Centros Tradicionalistas de la Provincia de Buenos Aires. Desde 1991 ha logrado reunir y homenajear a los tataranietos y choznos de los próceres, como Julio Pueyrredón, Saavedra, Manuel Belgrano, Manuel de Azcuénaga, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Juan José Paso, Francisco Narciso Laprida French y Berutti.

Por ultimo quiero dejar constancia que en 1992, en Puerto Tirol de la provincia del Chaco el intendente Municipal y el director Zonal del chaco profesor Héctor Rodolfo Encinas, descubrieron en la Plaza un busto de Juan de los Santo Amores, tal como se documenta en la fotografía, en un merecido homenaje en vida por su intensa e infatigable obra cultural nativista.

Teniendo en cuenta que el folklore como ciencia, posibilita la enseñanza de cantos, danzas, artesanías, expresión corporal, pintura, lenguajes, se constituye en una verdadera posibilidad de ser un contenido curricular. Su riqueza atraviesa todas las disciplinas contribuyendo al aprecio y valoración de los bienes tradicionales del pueblo, logrando acceder a todo un universo creador del pasado y futuro.

Debemos bregar por el fortalecimiento de la identidad cultural basada en el respeto a la diversidad cultural y a las pluralidades locales, abiertas a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana. Por lo tanto, el folclore contribuiría al mejoramiento de las relaciones entre seres humanos mediante una profunda comprensión de las diversidades que los caracterizan y de los factores comunes que los hermana.

El pueblo posee un derecho sobre su propia cultura y el Estado debe proteger las tradiciones folclóricas porque esta cultura suele perderse bajo la influencia de la cultura industrializada de un mundo globalizado que difunde y promueve los medios masivos de comunicación. Como propone la ley nacional en Argentina y que vale para los países latinos: "Brindar una formación que estimule la creatividad, el gusto y la comprensión de las distintas manifestaciones del arte y la cultura". El Estado debe garantizar a las diferentes comunidades nacionales el derecho a su propio folclore. La UNESCO sostiene los efectos positivos del folclore para las sociedades. El desarrollo y cultivo de las expresiones artísticas y culturales fomenta el desarrollo e integración de las naciones, así como favorece a un clima de tolerancia y de inclusión a la diversidad.

El folclore como patrimonio cultural contribuye a la revalorización continua de la cultura e identidad y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones; necesarios para el desarrollo de la potencialidad y la creatividad de los participantes, con el fin de que sean capacitadores eficientes en el medio que los rodea. Es decir que, como salida laboral, les permita alcanzar un medio calificado de vida.

Uno de tantos testimonios dicen:

La Profesora y Directora Zonal Inés de Angelis:

"Hace veinte años conocí a la Sra. Teresita Maldonado cuando visite "El Prado" en Montevideo R.O.U.

Desde entonces nos ha unido una amistad sincera y compartimos el mismo amor por la cultura tradicional de ambos países. Transcurrieron muchos años, algunos por la distancia, otras veces por los cortes y suspensión de visitas por el tema papeleras, pero finalmente por 2012/2013 logramos llegar al país hermano con el programa del IDAF. Desde entonces podemos citar a quienes también lograron el Título de Prof. De IDAF, ellas son, Carmen Barreiro, Eva Rodríguez, Patricia Perez. Hoy todas han formado sus Escuelas y continúan con eficacia y eficiencia transmitiendo sus danzas y las nuestras ya que se incorporaron al programa de IDAF; las danzas folclóricas Uruguayas. También en costumbres y tradiciones, se sumaron a las nuestras, las de su país.

En el año 2003, la Prof. Elba Mangin(Urdinarrain-E.R.), realizo un festival de folklore e invito a la Prof. Teresita Maldonado de Montevideo. La Prof. Mangin le comento a Teresita que ella estaba incorporada al IDAF, que otorgaban títulos y que el programa de estudios era muy completo lo cual entusiasmo a la visitante. A su vez, Mangin le indico que ella pertenecía al IDAF: Zonal Cerrito, Entre Ríos y que su Directora era la Prof. Ines Zaragoza de De Angeli.

Le paso su celular y email, este fue el inicio de la incorporación de Maldonado al IDAF. La Prof. Zaragoza, asistió varias veces a El Prado, en Montevideo, una muy bella fiesta gaucha. Desde entonces, estamos en el vecino país con entusiasmo y muchos logros. Maldonado, es la Directora de "El Hornero" grupo de folclórica muy reconocido en este

país.

En 2012 se concreto el 1er. Examen del IDAF, en el Centro Cultural “Bartolomé Hidalgo”, perteneciente a la Intendencia de Montevideo. Este lugar, fue sede de la Agrupación Nativista “El Pericón”, lugar en que fuera agasajado el Maestro Juan de los Santos Amores por iniciativa de la Prensa uruguaya. En la oportunidad, estaban presente, el musicologo Lauro Ayestaran, el conocido poeta Fernan Silva Valdez y el historiador Fernando Assunciao, con quien entablo una gran amistad. Este importante historiador, enriquecio los Fogones de Cerrito, organizados por la Directora Zonal Zaragoza. Presento y hablo sobre su libro “Pilchas gauchas” En la foto con Ma. Carolina, la hija menor de Ines Zaragoza. Cerrito(E.R) Por esas casualidades de la vida, en este espacio, aquí se tomaron los primeros exámenes de IDAF. La mesa la formaron del Idaf y del Zonal. Estaban presentes la Directora Gral. Prof. Ma. Del Carmen Pini. Prof. Viviana Santos Amores, el Prof. Rubén Villagra y la Directora Zonal, Ines Zaragoza de De Angeli. En este mismo sitio, la Prof. Maldonado continuo con sus clases hasta que se traslado con sus alumnos al Centro Cívico, también perteneciente a la Intendencia Municipal de dicha Ciudad(Montevideo).

En el año 2016, obtuvo su titulo de Profesora de Danzas Folkloricas del IDAF, la Sra, Teresita Maldonado, quien siguió con éxito y gran entusiasmo dando clases. Este mismo año, la Directora zonal, solicita a la Directora Gral Maria del Carmen, permita que el Joven Prof. Gabriel Martínez (Concordia) asistiera regularmente a Montevideo a apoyar las clases de la Prof. Maldonada. Fue un tiempo prospero y feliz. Desde entonces y hasta 2019, siempre nos visitaban para ampliar conocimientos, en los cursos de invierno o Fogones de verano, donde la danzas, el malambo, bombo, hacían el deleite de los bailarines que además conocían de los visitantes sus danzas tradicionales como la Chamarrita, entre otras.

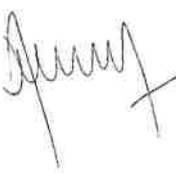
La pandemia se llevo al joven Gabriel, que tanto hizo por la continuidad exitosa del IDAF en este país. Hoy continúa vivo en el recuerdo de quienes lo conocieron.

En el año 2017, en esta bella Ciudad obtuvieron el Titulo de Prof. Danzas Folkloricas Argentinas del IDAF, tres jóvenes uruguayas y en 2018 tres mas.

En el Congreso Nacional de Folklore del IDaf, realizado en Capital Federal en 2019, fue invitado el joven Gustavo Imperial (Hijo de la Prof. Maldonado), a presentarse y bailar un Tango con su compañera. El mismo, es un exitoso bailarín, reconocido en su país y en el exterior donde realizo varias giras, fueron ovacionados y deleitaron a los concurrentes.

Para el presente ciclo lectivo, la Prof. Maldonado esta preparando tres nuevos profesores que rendirán el examen final antes de que termine el año.

Desde los inicios ha sido un tiempo próspero y feliz, hemos logrado un afectuoso y fructífero contacto donde las danzas, costumbres y tradiciones uruguayas y argentinas, se sumaron para estrechar vínculos y lazos de amistad y muy importante, fortalecer la identidad y la cultura de ambos países.



Desde el 1 de septiembre del año 1953 el INSTITUTO DE ARTE FOLKLORICO “I.D.A.F.” ha sido un generador constante de profesionales de la cultura, ha hermanado mediante su fundador a los países de Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina con nuestras danzas, culturas y tradiciones. Sembró un semillero inmenso que en la actualidad son más de cinco mil escuelas distribuidas en los territorios bregando por mantener vivas todas las expresiones culturales que trascienden las fronteras y que inexorablemente nos unen como región.

Quién suscribe es Profesor de Danzas Folkloricas Argentinas desde hace 25 años ininterrumpidos y junto al I.D.A.F.

Por lo expuesto es que solicito a ms pares que den aprobación a tan importante proyecto.